

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-08/2026

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de agosto, de fecha veinticinco de agosto del dos mil veintiséis.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con once minutos del veinticinco de agosto del dos mil veintiséis, de forma virtual y en atención al Artículo 21 fracción III, del Reglamento de Comisiones, así como el Capítulo VI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de este Instituto, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de agosto. Dicho lo anterior se encontraron presentes las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Presidente de la Comisión
C. Christian Mariana Ceballos Garduño	Consejera Electoral
c. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
C. Héctor Tello Hernández	Consejero Electoral
C. Francisco Javier Santiesteban Reyes	Secretario de la Comisión

Acto seguido, el Secretario de la Comisión, procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente. -----

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-08/2026

Una vez verificado el quórum, se declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de agosto de dos mil veintiséis, informando que el Secretario Ejecutivo Jorge Ortega Pineda y personal de Presidencia se encontraban como invitados e invitadas en dicha Sesión. -----

A continuación, el Consejero Presidente de la Comisión, sometió a consideración el primer punto correspondiente a la aprobación del proyecto del Orden del Día, que señala lo siguiente:

1. Aprobación del proyecto del Orden del Día
2. Informe de la Comisión Permanente de Comunicación Social del periodo del 25 de julio al 21 de agosto del 2026
3. Asuntos Generales

El Secretario de la Comisión consultó en votación nominativa a las y los integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social, el primer punto correspondiente al orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos para proceder a su desahogo, así como la dispensa de la lectura de los documentos a tratar. -----

El segundo punto del Orden del Día, pertenece al **Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del 25 de julio al 21 de agosto del 2026.**

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-08/2026

El Secretario de la Comisión proyectó el informe en cumplimiento a la Bitácora de Tareas de la Coordinación de Comunicación Social:

Se informa que la Unidad de Transparencia de este Organismo Electoral **Remitió Una Solicitud de Información** a la Coordinación de Comunicación Social durante el periodo que se reporta, con No. de **Memorándum IEE/UT-SOL-085/2026**, de fecha **18 de agosto del 2026**.

2.1.1.1 "Elaborar la agenda de actividades a difundir en conjunto con las áreas"

- Se agendaron **25 eventos** que atendió el área de comunicación en el periodo que se reporta.

2.1.1.2 "Compendiar mensualmente la cobertura efectuada de los eventos institucionales"

- Se cubrió un total de **25 eventos**, los cuales se presentaron con evidencia fotográfica.

4.1.1 "Participar en la promoción de la cultura Institucional en materia de perspectiva de género, igualdad y no discriminación"

- Se cubrieron un total de **3 eventos** durante el periodo reportado.

2.1.1.3 "Compendiar mensualmente la realización de las actividades de síntesis de prensa"

- Se realizaron **10 síntesis informativas** en este periodo.

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-08/2026

2.1.1.4 "Compendiar mensualmente la realización de las actividades de monitoreo"

- **389 notas totales**, 102 positivas, 2 negativas y 285 de autoridades electorales.

2.1.1.5 "Compendiar la realización de boletines"

- Se realizaron **3 boletines de prensa** en este periodo.

2.1.1.6 "Compendiar mensualmente la realización del contenido del boletín interno NotIEE."

- Se publicaron **5 NotIEE** y un calendario de cumpleaños.

2.1.1.7 "Compendiar mensualmente la realización de gestión de espacios en medios de comunicación"

- Se informa que durante el periodo reportado **no se realizaron entrevistas** en los diversos medios de comunicación.

2.1.1.8 "Compendiar mensualmente la producción de los contenidos informativos"

- Se colocaron **6 bastidores** al interior del IEE.

2.1.1.9 "Producir mensualmente la planeación y ejecución de los mensajes a difundir en las redes sociales del Instituto"

Informe de indicadores por red social:

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-08/2026

- **Seguidores:** Facebook 41,829; Instagram 1,565; X 18,579; TikTok 1,873; Spotify 107 y YouTube 2,524 suscriptores.
- **Nuevos seguidores:** Instagram 23; TikTok 11 y YouTube 7; mientras que, Spotify mantuvo el número de seguidores; Facebook -4 y X -3.
- **Informe de crecimiento de seguidores del mes de enero a agosto del 2026, por red social:**
 - **Facebook:** 40,586 a 41,829 seguidores.
 - **Instagram:** 1,484 a 1,565 seguidores.
 - **X:** 18,538 a 18,579 seguidores.
 - **TikTok:** 1,818 a 1,873 seguidores.
 - **Spotify:** 103 a 107 seguidores.
 - **YouTube:** 2,493 a 2,524 suscriptores.
- **Impresiones:** Facebook 99,812; Instagram 1,366; X 32,040; TikTok 4,000; Spotify 34; y YouTube 1,060.
- **Total de publicaciones:** Facebook 125; Instagram 21; X 125 posteos; TikTok 8 videos; Spotify 2 episodios de programa de radio; y YouTube 2 transmisiones en vivo.
- **Total de me gusta en el periodo:** Facebook 953; Instagram 153; X 95; TikTok 47; mientras que Spotify y YouTube no generan este dato.
- **Género de la comunidad:**
 - **Facebook:** 58.4% mujeres y 41.6% hombres.
 - **Instagram:** 54.7% mujeres y 45.3% hombres.
 - **Spotify:** 38.5% femenino, 56.4% masculino y 5.1% sin especificar.

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-08/2026

- **X:** 23% femenino, 39.4% masculino y 37.6% sin especificar.
- **TikTok:** 58% mujeres y 42% hombres.
- **YouTube:** 93.8% mujeres y 6.2% hombres.

- **Publicaciones con mayor alcance:**

- **Facebook:** Publicación "Firma de Convenio entre el IEE, el TEEP y la Secretaría de Mujeres del Estado; y el evento "Voces que transforman: Foro sobre VPMRG en Puebla".", con 3,464 de alcance, 36 me gusta y 8 me encanta.
- **Instagram:** Publicación "Concurso Público 2026 para integrar el SPEN", con 829 visualizaciones y 24 interacciones.
- **Spotify:** Programa de Radio "ConocIEEndo lo Electoral, EntendIEEndo la Democracia" Emisión No. 45, con 11 reproducciones.
- **TikTok:** Video "Actividades de la Semana en el IEE", con 288 reproducciones y 6 me gusta.
- **X:** Post "Concurso Público 2026 para ingresar al SPEN del sistema OPLE" con 1,011 impresiones.
- **YouTube:** Transmisión en vivo "Encuentro de Militancias Juveniles en el Estado de Puebla" con 56 visualizaciones y 8.1 horas de visualización.

2.1.1.8 "Compendiar mensualmente la producción de los contenidos informativos"

- Se realizaron un total de **104 diseños** entre los cuales destacan efemérides, bastidores, mujer destacada, boletines, imágenes para

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-08/2026

eventos y redes sociales, personificadores, reconocimientos, cumpleaños y botones para página web.

3.1.1.3 "Difundir la campaña Institucional Ordinaria a través de los diversos medios de comunicación."

- Se pautó en tiempos oficiales de radio y televisión del INE, **del 07 de agosto al 03 de septiembre del 2026** el spot de la labor permanente del Instituto.

Actualmente la **bitácora de tareas de la Coordinación de Comunicación Social cuenta con un 41.10% de cumplimiento.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, fracción VII, del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, el Secretario de la Comisión puso a consideración de las y los integrantes la revisión y, en su caso, aprobación del **Informe de la Comisión Permanente de Comunicación Social del 25 de julio al 21 de agosto del 2026**; sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el Acuerdo correspondiente. --

La Consejera Electoral Susana Rivas Vera hizo uso de la palabra para realizar una llamada de atención a la Coordinación de Comunicación Social, señalando la necesidad de fortalecer la cobertura fotográfica de los eventos institucionales, particularmente aquellos en los que participen autoridades externas.

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-08/2026

Al respecto, el Presidente de la Comisión destacó la importancia de brindar a las y los invitados la atención que corresponde, mientras que el Secretario de la Comisión manifestó su disposición para atender las observaciones y recomendaciones planteadas. -----

Acuerdo **01/CPCS-08/25-08-2026**. Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban por unanimidad de votos dar por visto y con observaciones el **Informe de la Comisión Permanente de Comunicación Social del 25 de julio al 21 de agosto del 2026**. -----

En el tercer punto del Orden del Día correspondiente a **asuntos generales**, el Presidente de la Comisión consultó a las personas integrantes de esta comisión si consideran algún tema a tratar. -----

Al no haber intervenciones, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario de la Comisión certificar la hora de conclusión de la presente sesión. -----

Agotados los puntos del Orden del Día, siendo las once horas con veinticuatro minutos del día veinticinco de agosto del dos mil veintiséis, el Secretario de la Comisión dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de agosto de 2026. -----

Instituto Electoral del Estado

ACTA/CPCS-08/2026

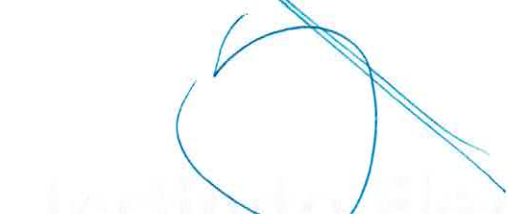
FIRMA DE INTEGRANTES



Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión



Francisco Javier
Santiesteban Reyes
Secretario de la Comisión



Christian Mariana Ceballos Garduño
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



Susana Rivas Vera
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



Héctor Tello Hernández
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.